

Asistentes

Presidente	D. Juan J. Méndez González
Vicepresidente 1º	D. Rafael Blanco Perea
Vicepresidenta 2ª	Dña. Mª de la Sierra Bacarizo Jiménez
Vocal	D. Antonio Reina Librero
Vocal	D. Antonio Rodríguez Leal
Tesorero	D. Manuel Ortiz Flores
Secretario	D. Enrique A. Aguayo Corraliza

ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos en Antequera (Málaga), el día 11 de junio de 2016, a las 19:00 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros. Asiste a la reunión D. Julio Navarro como asesor externo por invitación del Presidente.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

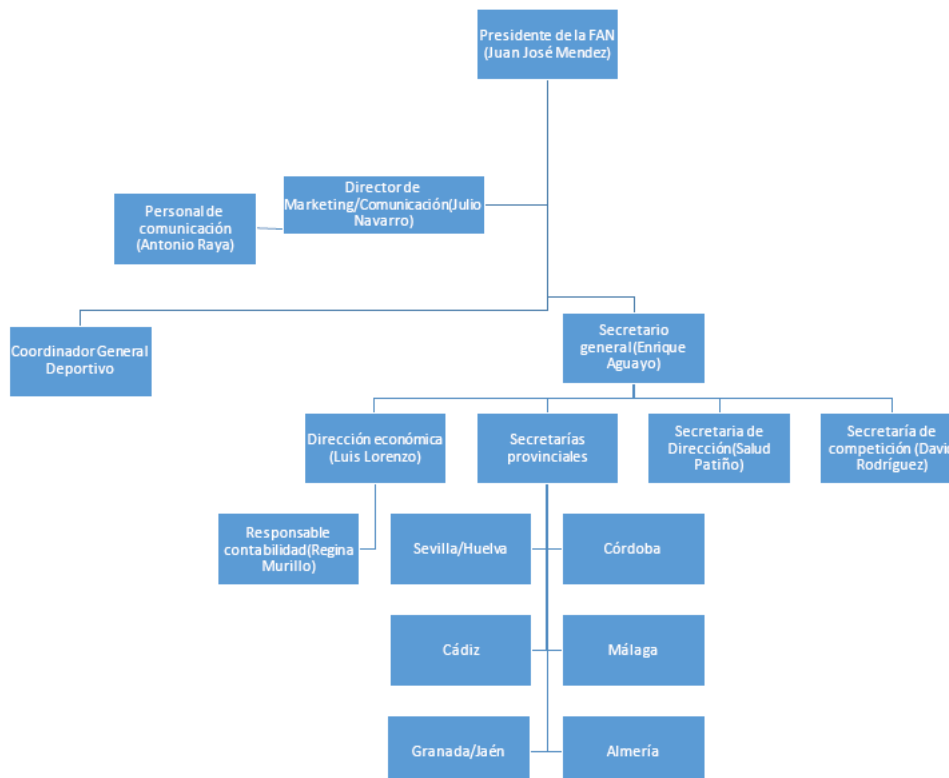
1. Informe del Presidente.
2. Nuevo Organigrama de la F.A.N.
3. Acuerdos adoptados Campeonato de España Infantil.
4. Asuntos varios.
5. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS.

1. Nuevo Organigrama de la F.A.N.

- **Creación de un Departamento de Marketing y Comunicación** como área de gran importancia estratégica y que contribuye directamente a la consecución de los objetivos programáticos. Se considera la comunicación básica para el crecimiento a todos los niveles.
 - Área de Marketing: Funciones:
 - Desarrollo, puesta en marcha, seguimiento y ajustes del Plan Estratégico.
 - Control del cumplimiento de los compromisos programáticos.
 - Responsable de las relaciones de las Comisiones por estamentos, como fuentes de información y control que facilitarán en seguimiento y futuro desarrollo del Plan Estratégico.
 - Área Económica: Funciones.
 - Participar en el desarrollo del presupuesto anual velando por la concordancia con el Plan Estratégico.
 - Responsable de la búsqueda de esponsorización, patrocinios y nuevas oportunidades de negocio.
 - Área de Comunicación: Funciones.
 - Desarrollo, puesta en marcha, seguimiento y ajuste del Plan Anual de Comunicación de la FAN.
 - Relación con los medios de comunicación.
 - Coordinación del desarrollo y mejora de la web corporativa.
 - Coordinación y gestión de las Redes Sociales de la FAN.

- Coordinación del personal con responsabilidades en el Área de Comunicación. Se **aprueba por unanimidad la creación del Departamento de Marketing y Comunicación.**
 - **Contratación de nuevo personal**, en la figura de D. Julio Navarro como responsable del Departamento de Marketing y Comunicación.
Se **aprueba por unanimidad la contratación de D. Julio Navarro** como responsable.
 - **Creación del cargo de Coordinador General Deportivo**, en la figura de D. Antonio Reina, encargado del diseño y planificación del Área Deportiva de la F.A.N.
 - Objetivos:
 - Estar al servicio del asociado.
 - Dar y prestar servicios.
 - Creación de la **Comisión Técnica de Rendimiento Deportivo**: Compuesta por un Coordinador Técnico de la zona Oriental andaluza; un Coordinador Técnico de la zona Occidental; los Presidentes de las Comisiones Técnicas por especialidades, cuando sean necesarios; y técnicos invitados en caso de ser necesarios.
 - Objetivo: Creación de un **Modelo y un Plan Rector Deportivo** que sea atrayente a las instituciones.
- Se **aprueba por unanimidad la creación del Coordinador General Deportivo** y el **Plan Rector Deportivo**, informándose a las diferentes Comisiones Técnicas de su creación.
- Configuración del nuevo **Organigrama de la F.A.N.**



Se **aprueba por unanimidad la composición del nuevo organigrama de la F.A.N.**

2. Acuerdos adoptados para el Campeonato de España Infantil.

Debido a la duración de la reunión de la Comisión Ejecutiva, se pospone este punto para su aprobación en próxima reunión.

3. Asuntos varios.

La Comisión Ejecutiva acuerda los siguientes asuntos:

- Realización de **Auditoría de las cuentas del ejercicio 2015** de la F.A.N.
- Realizar una **propuesta de cambio de la imagen corporativa** de la Federación Andaluza de Natación.
- El **desarrollo de la Central de Compras** para el beneficio de todos los asociados.
- Realizar con carácter inmediato una nueva **convocatoria para la reserva de plazas en el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva** de Málaga.
- Proponer a **D. Alfonso Wucherpfennig** como Director Técnico de Competición en los Campeonatos de España que se celebren en Andalucía.

Quedando **aprobados por unanimidad la relación de acuerdos** especificados.

Finaliza la reunión a las 22.15 horas.